ANEXO No. 2 ESTUDIOS PREVIOS

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMÉN ESPECIAL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente mediante las guías e instructivos aplicables, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR se permite realizar el siguiente análisis del sector.

El análisis debe permitir conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. De este análisis la entidad estatal debe dejar constancia en los documentos del proceso.

En virtud de lo anterior, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR, en cumplimiento del principio de planeación, requiere determinar sus necesidades y analizar los mecanismos más idóneos para satisfacerlas, de manera que pueda garantizar el adecuado desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y de seguridad. En consecuencia, dentro del marco legal aplicable, se hace necesario adelantar las contrataciones requeridas para atender las necesidades identificadas por la Institución.

Por lo anterior, se procede a realizar el estudio del sector relacionado con el objeto contractual:

"MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR EN EL DISTRITO DE RIOHACHA", el cual servirá como fundamento para determinar las condiciones del proceso de contratación y establecer los requisitos habilitantes que resulten adecuados y proporcionales a la naturaleza, características y alcance de la contratación.

Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR procederá a realizar el análisis del sector desde las perspectivas exigidas por la normatividad vigente y las orientaciones expedidas por Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

El sector analizado en el presente estudio se encuentra relacionado principalmente con el sector terciario o sector de servicios, dentro del cual se desarrollan actividades asociadas a la prestación de servicios de mantenimiento, soporte y asistencia técnica, así como a la comercialización y suministro de bienes y equipos tecnológicos requeridos para el funcionamiento de las organizaciones.

En el marco de la presente contratación, el sector comprende actividades relacionadas con el mantenimiento correctivo de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y con el suministro e instalación de equipos tecnológicos, bienes y elementos necesarios para apoyar las actividades de seguridad, administrativas y académicas de la Institución Educativa. En este sentido, confluyen dentro del mercado objeto de análisis tanto proveedores especializados en sistemas de videovigilancia y mantenimiento de equipos, como empresas dedicadas a la comercialización y suministro de equipos de cómputo, impresión, equipos audiovisuales y demás elementos tecnológicos.

El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación ha generado una creciente incorporación de herramientas tecnológicas en las instituciones educativas, tanto para el desarrollo de las actividades académicas como para la gestión administrativa y el apoyo a las condiciones de seguridad de los establecimientos. Los equipos de cómputo, impresoras, dispositivos audiovisuales y sistemas de videovigilancia constituyen herramientas que permiten fortalecer los procesos institucionales y facilitar el desarrollo de las diferentes actividades que se adelantan en las entidades educativas.

En particular, los sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) constituyen herramientas utilizadas para apoyar las condiciones de seguridad y vigilancia de diferentes espacios. Su adecuado funcionamiento depende no solamente de las cámaras, sino también de elementos asociados como cableado, fuentes de alimentación, video balun y demás componentes que permiten la transmisión y operación del sistema. Por esta razón, las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, diagnóstico, revisión y reemplazo de elementos defectuosos hacen parte de los servicios ofrecidos por proveedores especializados en este tipo de sistemas.

De igual manera, el mercado de equipos tecnológicos comprende una amplia variedad de bienes destinados a atender necesidades institucionales, entre ellos computadores, impresoras, equipos audiovisuales, dispositivos periféricos y elementos de respaldo y regulación eléctrica. Estos bienes son comercializados por empresas especializadas en tecnología y por proveedores que integran diferentes líneas de productos, permitiendo atender requerimientos institucionales que involucran varios tipos de equipos dentro de una misma contratación.

Para efectos del presente proceso, resulta relevante considerar las condiciones particulares del mercado local y regional, teniendo en cuenta que la Institución Educativa se encuentra ubicada en el Distrito de Riohacha, por lo cual se requiere identificar proveedores que cuenten con capacidad para atender tanto las actividades relacionadas con el mantenimiento del sistema

CCTV como el suministro e instalación de los equipos tecnológicos requeridos, garantizando condiciones adecuadas de calidad, oportunidad y cumplimiento.

En consecuencia, el análisis del sector permitirá identificar las condiciones bajo las cuales se desarrolla el mercado relacionado con el objeto contractual, la oferta disponible, las características de los posibles proveedores, las condiciones técnicas y comerciales de los bienes y servicios requeridos y los factores que pueden incidir en la ejecución del contrato, sirviendo como fundamento para la estructuración del proceso de contratación.

1.2. AGENTES QUE CONFORMAN EL SECTOR:

ACOPI	Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
FENALCO	Federación Nacional De Comerciantes Empresarios
ANALDEX	Asociación Nacional de Comercio Exterior

Fuente: Elaboración propia

1.3. ASPECTOS TECNICOS DEL PROCESO OFERTADO POR LA INSTITUCIÓN

El presente proceso de contratación tiene por objeto el mantenimiento correctivo del sistema de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV) y el suministro de equipos tecnológicos requeridos por la Institución Educativa Centro de Integración Popular, ubicada en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira.

Los servicios y bienes objeto del proceso se relacionan con los sectores de seguridad electrónica y tecnología, comprendiendo actividades de mantenimiento del sistema de cámaras CCTV y el suministro de equipos tecnológicos para las necesidades de la Institución.

El componente de mantenimiento comprende la intervención del sistema de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV), conformado por 16 cámaras, incluyendo actividades de diagnóstico y revisión, limpieza general, revisión de elementos asociados y reemplazo de cables, video balun y fuentes de alimentación que se encuentren defectuosos, así como las pruebas necesarias para verificar su funcionamiento.

Por su parte, el componente de suministro comprende equipos tecnológicos y periféricos, de acuerdo con las cantidades y características establecidas por la Institución en el anexo técnico y/o presupuesto del proceso.

Técnicamente, el proceso a celebrar requiere conocer la descripción o detalles del anexo técnico y/o especificaciones técnicas, en términos de sus características, cantidades, actividades y plazo, y requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El mercado relacionado con el mantenimiento de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y el suministro de equipos tecnológicos presenta una oferta conformada por empresas, establecimientos de comercio, distribuidores y comercializadoras que desarrollan actividades relacionadas con la seguridad electrónica, equipos de vigilancia, computadores, periféricos y demás equipos tecnológicos requeridos por las entidades.

El presente proceso se encuentra clasificado dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
46 17 16 21	Grabadoras de video o audios de vigilancia
52161500	Televisores
39121000	Equipos de suministro de energía
43202205	Teclas o teclado

Los códigos relacionados con el presente proceso corresponden a segmentos asociados a equipos de vigilancia y seguridad electrónica, equipos de cómputo, equipos periféricos y equipos audiovisuales, de acuerdo con los bienes y servicios requeridos por la Institución.

En el ámbito local, específicamente en el Distrito de Riohacha, se evidencia la participación de establecimientos de comercio, distribuidores, comercializadoras y prestadores de servicios relacionados con seguridad electrónica, mantenimiento de sistemas CCTV y comercialización de equipos tecnológicos, que pueden atender los requerimientos establecidos por la Institución.

La oferta en este sector está conformada por empresas de diferentes tamaños, entre ellas micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que participan en la prestación de servicios de mantenimiento y en el suministro de equipos tecnológicos.

En consideración a lo anterior, y teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el nivel de complejidad de los bienes y servicios requeridos y la disponibilidad de proveedores en el mercado local, se concluye que el presente proceso es susceptible de ser atendido por MIPYMES domiciliadas en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, promoviendo así la participación de proveedores locales y el fortalecimiento de la economía regional.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL

La demanda de servicios de mantenimiento de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV) y de suministro de equipos tecnológicos se encuentra representada por entidades públicas y privadas que requieren contar con sistemas de vigilancia y equipos tecnológicos en condiciones adecuadas de funcionamiento, de acuerdo con las necesidades propias de sus actividades.

Particularmente, las instituciones educativas requieren este tipo de servicios y bienes para atender las necesidades relacionadas con la seguridad de sus instalaciones y el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas.

En el caso de la Institución Educativa Centro de Integración Popular – IPC, se identificó la necesidad de realizar el mantenimiento correctivo del sistema de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV), conformado por dieciséis (16) cámaras, así como adquirir e instalar equipos tecnológicos requeridos por la Institución, de conformidad con las cantidades y características establecidas en el anexo técnico y/o presupuesto del proceso.

En consecuencia, la demanda de estos servicios y bienes responde a las necesidades de mantenimiento del sistema de vigilancia y de dotación de equipos tecnológicos de la Institución, con el fin de atender los requerimientos identificados y contribuir al adecuado desarrollo de sus actividades.

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

La ejecución del mantenimiento correctivo del sistema CCTV comprende actividades propias del sector de seguridad electrónica, relacionadas con el diagnóstico y revisión del sistema, limpieza general, revisión de sus componentes, reemplazo de elementos defectuosos, ajustes y realización de pruebas funcionales.

Por su parte, el suministro de equipos tecnológicos comprende la adquisición, transporte, entrega e instalación de los equipos requeridos por la Institución, de acuerdo con las características, cantidades y condiciones establecidas en el proceso de contratación.

Para el desarrollo de las actividades, el contratista deberá disponer de los recursos, herramientas, equipos, materiales y personal necesarios para realizar el mantenimiento, suministro e instalación de los elementos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Institución.

La ejecución de las actividades y la entrega e instalación de los equipos deberán coordinarse con la supervisión del contrato y realizarse en los lugares definidos por la Institución, de acuerdo con las condiciones establecidas para la ejecución del objeto contractual.

Finalmente, una vez realizadas las actividades de mantenimiento y efectuado el suministro e instalación de los equipos, se deberán realizar las pruebas funcionales correspondientes y efectuar la entrega de los bienes y servicios objeto del contrato, previa verificación y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

4. DINAMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

El La ejecución del mantenimiento correctivo del sistema de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV) se desarrolla mediante actividades especializadas propias del sector de seguridad electrónica, que comprenden el diagnóstico y revisión del sistema, limpieza general, revisión de sus componentes, reemplazo de elementos defectuosos, ajustes y realización de pruebas funcionales, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el proceso de contratación.

Por su parte, el suministro de equipos tecnológicos comprende la adquisición, transporte, entrega e instalación de los equipos requeridos por la Institución, de acuerdo con las características y cantidades establecidas en el anexo técnico y/o presupuesto del proceso.

Para el desarrollo de las actividades, el contratista deberá disponer del personal, herramientas, equipos y demás elementos necesarios para la ejecución del mantenimiento y para el suministro e instalación de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las condiciones establecidas por la Institución.

La ejecución de las actividades deberá coordinarse previamente con la supervisión del contrato, procurando no afectar el normal desarrollo de las jornadas académicas y administrativas y garantizando las condiciones de seguridad necesarias durante la ejecución de las actividades en las sedes de la Institución.

Finalmente, una vez ejecutadas las actividades de mantenimiento y efectuado el suministro e instalación de los equipos tecnológicos, el contratista deberá realizar las pruebas funcionales correspondientes y efectuar la entrega de los bienes y servicios objeto del contrato, previa verificación y recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

5. ESTUDIO DEL MERCADO-VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

La Institución Educativa Centro de Integración Popular – IPC estructuró el presupuesto oficial para atender la necesidad de “MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) Y SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.”

Para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad elaboró el correspondiente Análisis de Precios Unitarios (APU) de las actividades que conforman el objeto contractual, considerando los costos asociados al mantenimiento del sistema CCTV, el suministro e instalación de los equipos tecnológicos, así como los demás componentes necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las condiciones técnicas definidas por la Institución.

Así mismo, para la estructuración del presupuesto se tuvieron en cuenta los precios vigentes del mercado para los bienes, materiales e insumos requeridos, así como las condiciones de ejecución de las actividades previstas en las especificaciones técnicas, con el fin de establecer un presupuesto que refleje valores acordes con las condiciones económicas del sector.

En consecuencia, la Entidad determinó como presupuesto oficial el valor resultante del análisis realizado, el cual permite atender la necesidad identificada y garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

CONCLUSIONES DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Por lo tanto, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR estima la suma del presupuesto oficial del presente proceso en VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE ($23.000.000), valor determinado con fundamento en el presupuesto elaborado por la Institución, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1.1	Mantenimiento correctivo de sistema de circuito cerrado de televisión CCTV con 16 cámaras, Incluye Limpieza general del sistema, reemplazo de: cables defectuosos, video balun, fuentes de energía.	1	$ 5.710.000,00	$ 5.710.000,00
1.2	Suministro e instalación Ups 1000va para sistema de cámaras CCTV	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00
1.3	Suministro e instalación de computador todo en uno Core I5 ssd 512GB ram 16GB	2	$ 4.500.000,00	$ 9.000.000,00
1.4	Suministro e instalación de impresora multifuncional wifi con sistema de tanque de tinta original de fábrica libre de cartuchos reemplazables.	2	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00
1.5	Suministro e instalación de regulador de voltaje de 1000va	2	$ 150.000,00	$ 300.000,00
1.6	Suministro e instalación de Televisor Smart Tv de 43 pulgadas	1	$ 1.910.000,00	$ 1.910.000,00
2.1	Suministro e instalación Mini Teclados USB sin teclado numérico lateral	30	$ 90.000,00	$ 2.700.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO				$ 23.000.000,00

El valor del presente proceso se encuentra respaldado con los recursos del presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

Original Firmado
ARGELIS PABÓN JIMÉNEZ
Rectora Institución Educativa Centro de Integración Popular – IPC